



DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA POR EL QUE SE NOMBRAN MIEMBROS DEL JURADO PARA VALORAR LOS PREMIOS INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS 2024.

Con fecha 24 de mayo de 2024 se aprobaron las Bases de la convocatoria pública de los “Premios Inteligencia Artificial y Tecnologías Avanzadas 2024” dirigidos a tratar de impulsar la producción y adopción de esta tecnología y otras relacionadas, mejorar el rendimiento de los productos y servicios ofrecidos por estas empresas, y fortalecer el tejido económico del sector de las tecnologías avanzadas, con el objetivo de que la ciudad se convierta en un polo de generación de riqueza en este ámbito, que permita la creación de puestos de trabajo cualificados, y contribuya al aumento del PIB de la ciudad.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 12 de las citadas Bases, el nombramiento de las personas que integran el jurado corresponde al órgano competente para resolver el procedimiento de concesión de los premios.

De conformidad con la propuesta de 16 de octubre de 2024 de la Directora General de Innovación y en virtud de las competencias atribuidas en el Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se establece la organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda,

DISPONGO

Nombrar miembros del jurado para valorar los Premios Inteligencia Artificial y Tecnologías Avanzadas 2024 a las siguientes personas:

Presidente:

D. Daniel González Bootello, Director General de Smart City Cluster y Presidente de Clusters.es

Vocales:

D^a.Elvira Moreno Fornieles, COO en Multiscan Technologies.

D. Alejandro Alemany Jara, Global Data, Analytics & AI Deputy Director de Grupo Barceló.

D^a. Tania Menéndez Hevia, Digital Transformation Officer en Ribera Salud

D. Salvador Mas Casado, CEO de GPT advisor.

Información de Firmantes del Documento





D^a. Virginia Blanco Blanco, Directora General de Innovación del Ayuntamiento de Madrid.

Secretario:

D. Enrique López Galán, Jefe de Servicio de análisis de datos, Dirección General de Innovación del Ayuntamiento de Madrid, que actuará con voz, pero sin voto.

Firmado electrónicamente

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y
HACIENDA

Engracia Hidalgo Tena

Información de Firmantes del Documento

ENGRACIA HIDALGO TENA - DELEGADA DEL AREA DE GOBIERNO DE ECONOMIA, INNOVACIÓN Y
HACIENDA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/10/2024 20:00:18

CSV : 1ZGSOEKEH3IBBHB

